

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
BRANDEMICAL ECUADOR S.A.

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros de **BRANDEMICAL ECUADOR S.A.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esta fecha, así como las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BRANDEMICAL ECUADOR S.A.**, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes).

Bases para la Opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía auditada (en función a la NIA 200) y hemos cumplido con otras responsabilidades de conformidad con los requerimientos éticos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos para la Opinión Calificada:

4. Fuimos contratados como auditores independientes de la Compañía con posterioridad al 31 de diciembre del 2018, por lo que no participamos en la toma física de los inventarios, que presentan un saldo de USD\$ 417.564. Consecuentemente no nos ha sido posible determinar los ajustes necesarios respecto de inventarios registrados o no registrados y la razonabilidad del saldo presentado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018. Además, el saldo del inventario al cierre del ejercicio 2018 asciende a USD \$36.594 que corresponden a ajustes de inventario de los que no hemos recibido ningún sustento durante nuestra revisión.

Negocio en Marcha:

3. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o detener las operaciones, o se tiene una alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.
4. La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, si la administración o el auditor pueden garantizar la capacidad de la Compañía de seguir como negocio en marcha.

Responsabilidad de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la entidad con respecto a los Estados Financieros:

7. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones o bien exista una alternativa realista.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

8. Nuestra responsabilidad como auditores es el obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos.
9. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una distorsión material cuando ésta exista. Las distorsiones pueden surgir de un fraude o error y son

considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influencien en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obteniendo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Traducimos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos sobresalientes de forma que alcancen una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra revisión.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios:

11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias BRANDMEDICAL ECUADOR S.A., comprendiendo al año terminado al 31 de diciembre del 2018, respaldada por disposiciones legales, se emitió por separado.

12. Los estados financieros de la Compañía BRANDMEDICAL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan únicamente con fines comparativos, los mismos que han sido examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 28 de marzo de 2018 tiene opinión con salvedades.

Quito, Enero 21 del 2019


Luis Govevara Salazar,

AUDIT FINANCIAL CORP CIA. LTDA.
RNEC No. 1237